



Expediente **licyt@l**: PCA/135/2021

Contrato: **Suministro en régimen de renting de los equipos de multifunción de reprografía (impresión) para la Diputación de Sevilla.**

Asunto: **Acta de dación de cuenta.**

Presupuesto Base: **1.680.241,60 € (1.388.629,42 € + 291.612,18 € de IVA)**

ACTA DE DACIÓN DE CUENTA DE ADJUDICACIÓN

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 11:08 horas del día 18 de agosto de 2021, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes asistentes:

Presidenta: D^a. Regla Martínez Bernabé

Secretaria: D^a. Esperanza Lorenzo Ramos

Vocales: D^a María García Pesquera de Tassara, D^a Gloria Aurora Roldán Bayón y D^a Reyes Ortega Rodas.

Asistentes: Javier Martínez de la Hoz y María José Romero Vivas.

El objeto de la sesión es dar cuenta a la Mesa de contratación de error detectado en el informe de adjudicación del suministro objeto de la presente licitación, emitido con fecha 6 de julio de 2021 (con CSV IdyNvFE9THUnbslvb2nPsg==), sometiéndolo a su conformidad el nuevo informe redactado por D. Javier Martínez de la Hoz, de fecha 13 de agosto de 2021, por el que se modifica el importe de adjudicación reflejado en el informe anteriormente indicado, en el sentido de adjudicar el suministro de copias por el presupuesto base de licitación, de acuerdo con lo establecido en el pliego regulador, y no por la oferta económica realizada por la adjudicataria, a lo que la Mesa de contratación presta su conformidad.

En base al citado informe la adjudicación del contrato a favor de CANON ESPAÑA, S.A., con NIF A-28122125, se realiza por un importe máximo de 1.408.186,76€ (1.163.790,71€ más 244.396,05€ de IVA), modificándose exclusivamente el importe máximo de adjudicación referido a las copias, que se realiza por el presupuesto base de licitación, a los precios unitarios ofertados, sin obligación de agotar dicho presupuesto. Por todo lo anterior, el importe de la adjudicación del suministro en régimen de renting de los equipos de multifunción de reprografía (impresión) para la Diputación de Sevilla queda definitivamente establecido de acuerdo con el siguiente desglose por concepto, anualidad y aplicación presupuestaria:

AÑO	ARRENDAMIENTO			COPIAS			TOTAL ANUAL
	Base	IVA	TOTAL	Base	IVA	TOTAL	
2021	25.697,58 €	5.396,49 €	31.094,07 €	129.391,88 €	27.172,29 €	156.564,17 €	187.658,24 €
2022	102.790,32 €	21.585,97 €	124.376,29 €	172.522,50 €	36.229,73 €	208.752,23 €	333.128,52 €
2023	102.790,32 €	21.585,97 €	124.376,29 €	189.774,75 €	39.852,70 €	229.627,45 €	354.003,74 €
2024	102.790,32 €	21.585,97 €	124.376,29 €	208.752,23€	43.837,97 €	252.590,20 €	376.966,49 €
2025	77.092,74 €	16.189,48 €	93.282,22 €	52.188,06 €	10.959,49 €	63.147,55 €	156.429,77 €
	411.161,28 €	86.343,88 €	497.505,16 €	752.629,42 €	158.052,18 €	910.681,60 €	1.408.186,76 €

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	UaApwc4xnjtx4VA9oyCVlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	20/08/2021 11:58:23
	Esperanza Lorenzo Ramos	Firmado	20/08/2021 10:27:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/UaApwc4xnjtx4VA9oyCVlg==		

